**BENEDICTO XVI**

**SU LEGADO EN EL PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO**

Día histórico, hoy, sábado 31 de diciembre, a las 9:34, en el Monasterio Mater Ecclesiae en el Vaticano, el Señor ha llamado a su presencia al Santo Padre Emérito Benedicto XVI. Es el último Papa del Concilio Vaticano II, ya que participó en él en su calidad de teólogo asesor.

Sin duda, la humanidad, pierde a un hombre sencillo, humilde y profundo. Enorme teólogo y pensador fundamental del siglo XX e inicio del XXI. Como pontífice, le tocó asumir **la Iglesia en tiempo de crisis,** pero también asumirla en un tiempo de crisis económica mundial ante la cual no pasó indiferente.

En su legado al magisterio pontificio destacan sus tres encíclicas enmarcadas dos de ellas en las virtudes teológicas del amor y la esperanza: *Deus caritas est* (2005) y *Spe salvi* (2007). La otra encíclica, escrita como respuesta a la grave crisis que sufrió el mundo en la primera década del siglo XXI, ***Caritas in Veritate*** (2009*)* sobre el desarrollo humano integral, representa una enorme joya del magisterio social.

Entre una aportación fecunda en el ámbito social tiene dos aportes fundamentales. Primero conviene recobrar su insistencia en el ***Bien común*** como camino para la consecución de la justicia y la paz. El segundo es su idea, en la teología política, de considerar el “laicismo positivo”, que posibilita el reconocimiento de las aportaciones religiosas en la esfera pública.

Es de subrayar su visión sobre la libertad religiosa siguiendo las líneas del Concilio Vaticano II y su documento *Dignitatis Humanae* reconociendo en la conciencia de cada ser humano se desarrolla su opción o no de creer en Dios o no y eso es fundamento de todo su desarrollo en la vida en el plano personal y social punto por eso Benedicto XVI defendió la libertad religiosa como un derecho tanto personal como comunitario siendo uno de sus grandes aportes en esta materia.

Fue un defensor de los derechos humanos, sobre todo ante organismos internaciones recordando la **dignidad de cada persona humana**.

También fue un defensor de la **doctrina social de la Iglesia**, parte sustancial de la fe cristiana, desde los años en los que tenía la responsabilidad de dirigir la Congregación para la Doctrina de la Fe en el Vaticano en tiempos de Juan Pablo II. Constancia de ello es su afirmación de que la doctrina social de la Iglesia “es rechazada con desdén porque se dice que procede de la ilusión de un posible compromiso propio de las clases medias que no tiene destino histórico” pretendiendo cambiar a quienes tienen una actitud de neutralidad o de indiferencia frente los urgentes problemas del mundo y en favor de construir el desarrollo para todas las personas que incluya el cuidado de la creación y sobre todo resolver los problemas urgentes sobre desigualdades, miseria e injusticia social que sufren las personas más pobres en el planeta.

La condena a los abusos a las injusticias que surgen de los individualismos y que están lejos de ser asumidos como una auténtica ética cristiana basada en la dignidad de cada persona y en el correspondiente amor de unos por otros especialmente los oprimidos y empobrecidos. En ámbito financiero, no pueden reproducirse más las injusticias, sino que esta forma debe

En el centro de su reflexión y su espiritualidad, está su visión sobre el cristianismo, que es ante todo, un **encuentro con el Amor**. Su legado está determinado por la conjunción de la profundidad de la razón y la profundidad espiritual.

Su testamento espiritual, dado a conocer el mismo día de su muerte, es una bella y humilde reflexión personal, familiar y eclesial. En él, Benedicto XVI echa una mira hacia atrás en su existencia y da gracias a Dios por todo lo vivido.

Nosotros también damos gracias a Dios por su vida, su obra y su legado. Descanse en paz el papa Benedicto XVI (1927-2022).

***Gerardo Cruz González***